



Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Rectorado

Lomas de Zamora, 19 de Junio de 2007.

Sr. Secretario General:

Me dirijo a Usted en respuesta a la Nota CONEAU N° 0349/07 por la que hiciera llegar la versión final del informe de evaluación externa de esta Universidad. Al respecto quiero destacar los siguientes aspectos relacionados con el proceso de Evaluación Institucional:

La comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora entendió la evaluación institucional como una herramienta de transformación de la universidad y de sus prácticas educativas; como un proceso de construcción participativo basado en el consenso. Desde este lugar las dos fases de la Evaluación Institucional: la autoevaluación y la evaluación externa, como procesos permanentes y complejos han permitido trabajar sobre la propias actividades en contexto, considerando los aspectos cuali-cuantitativos en su dimensión real.

Esta herramienta implicó tareas de relevamiento, análisis e interpretación de elementos y factores que en su interacción configuran la realidad particular y significativa de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. La autoevaluación aportó una comprensión profunda de la institución y produjo juicios de valor basados en fundamentos empíricos y conceptuales. La clarificación de los objetivos, contenidos y funciones de nuestra Institución han asistido la toma de decisiones y han marcado el punto de partido para el proceso de evaluación externa. Esta a su vez apreció la organización y el funcionamiento institucional, observó la trama de construcción, valoró los procesos y singularizó los resultados, recomendando cursos de acción y sugiriendo formas de mejora.

El Comité de Pares Evaluadores ha garantizado el juicio de expertos académicos, conformando un equipo de personas de destacada trayectoria que

CONEAU	
<i>Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria</i> MINISTERIO DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA	
FECHAS	
FECHA	HORA
21 JUN. 2007	
Nota n°	778

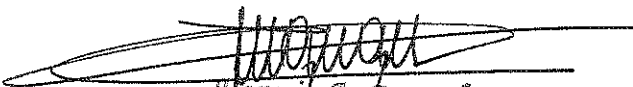


Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Rectorado

conociendo el quehacer de la universidad, destacaron nuestras potencialidades y priorizaron y jerarquizaron las debilidades y problemas recomendando estrategias de mejora. Las observaciones y recomendaciones revisten carácter constructivo y renuevan los propósitos institucionales situándolos en un cuadro de situación integral. Reitero nuevamente el reconocimiento de la comunidad universitaria al trabajo y compromiso del Comité de Pares responsable de la Evaluación Externa, como así también al equipo técnico de la CONEAU por la jerarquía y responsabilidad que le imprimieron al proceso.

El objetivo primordial de la Evaluación Institucional es la mejora de la calidad de la Institución, basada en la transparencia, la confianza y una motivación común. La Evaluación Institucional de la Universidad Nacional de Lomas está hoy marcha, es referencia para la formulación del Planeamiento Estratégico y como proceso singular, histórico y responsable, ha de ser un proceso permanente para la actual gestión de gobierno y para la comunidad universitaria.

Sin más lo saluda con consideración,



Horacio A. Segunde
Rector

Al Secretario General de la
Comisión Nacional de Evaluación
y Acreditación Universitaria
Lic. Néstor Pan
S / D